



Miércoles, Enero 6, 2021

Resumen:

Giovanni Cabezas Zeledón, defensor público fue condenado a 17 años de cárcel por violar a su esposa, agredirla con una botella de vidrio y ofenderla. El sujeto trabajó durante nueve años en el Poder Judicial y entre los puestos que ocupó, se encuentra uno en la Defensa Pública, según confirmó la oficina de prensa de esa institución. Durante el juicio se le atribuyeron, los delitos de violación, maltrato, ofensas a la dignidad y restricción a la autodeterminación en perjuicio de su compañera sentimental, los cuales cometió desde el 2009, los hechos ocurrieron cuando la ofendida y el imputado vivían juntos.

El Tribunal Penal de Heredia lo sentenció a prisión a mediados de diciembre del año pasado. De acuerdo, con la información oficial, mientras la sentencia queda en firme, el imputado permanecerá 6 meses en prisión preventiva.

Enlace disponible aquí: <https://lanacioncostarica.pressreader.com/la-nacion-costa-rica/20210106/...>
[1]

Periodista: Katherine Chaves

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: Heredia

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/condena-de-17-a%C3%B1os-contra-defensor-p%C3%ABlico-por-agredir-y-violar-esposa>

Enlaces

[1] <https://lanacioncostarica.pressreader.com/la-nacion-costa-rica/20210106/textview>